



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
29 de mayo de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2015

21 de julio de 2014 a 22 de julio de 2015

Tema 5 c) del programa

**Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual**

### **Declaración presentada por Society for Upliftment of Masses, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* El presente documento se publica sin revisión editorial.



## Declaración

El cuidado de la salud necesita de infraestructura en forma de hospitales, dispensarios, equipos, médicos, enfermeros, etc. a los que la población pueda acceder de forma fácil. Es necesario garantizar que los hospitales y dispensarios, además de disponer de personal y equipos suficientes, estén bien gestionados con compasión y cuidado.

El mundo de la empresa puede marcar la diferencia convirtiendo la “Salud” en su actividad preferida dentro del marco de la responsabilidad social empresarial. Pueden adoptar algunos pueblos o zonas urbanas y, de la misma manera que controlan el crecimiento de su empresa, pueden obtener satisfacción controlando las mejoras en el estado de salud de la población destinataria. Los Gobiernos pueden asimismo considerar la posibilidad de alentar al mundo de la empresa a dar un paso adelante y contribuir a esta noble tarea introduciendo algunos incentivos fiscales.

Las empresas farmacéuticas no deben rehuir su responsabilidad. Deben proporcionar todos los medicamentos esenciales a un precio asequible, siguiendo la fórmula de oro del costo más beneficio nominal. No obstante, si dudaran a la hora de tomar la iniciativa en este sentido, los Gobiernos podrían obligarlas a hacerlo mediante la inclusión de cláusulas de habilitación en el marco normativo y regulatorio. Los países en desarrollo también pueden estudiar la posibilidad de establecer empresas farmacéuticas en el sector público, y así el Gobierno tendría la capacidad de influir en el precio al que dichas empresas venderían los medicamentos.

Los profesores en las escuelas pueden marcar la diferencia. Ejercen una gran influencia sobre los estudiantes y podrían ampliar con seguridad esta influencia concienciándolos sobre las cuestiones relacionadas con la salud y motivándolos a adoptar un estilo de vida saludable que incluya la elección de alimentos saludables y el ejercicio físico en su rutina diaria.

Los estudiantes universitarios deben igualmente desempeñar una importante función de sensibilización sobre las cuestiones de la salud pública, los riesgos de las relaciones sexuales sin protección o el abuso de drogas. Las autoridades universitarias pueden alentarlos para que establezcan clubes de salud en cada institución, los cuales podrían realizar algún trabajo comunitario directo, además de organizar cada cierto tiempo concursos y competiciones sobre cuestiones relacionadas con la salud.

Teniendo en cuenta que la red de escuelas y universidades es mucho mayor que la red de hospitales y dispensarios, los profesores de las escuelas y los estudiantes pueden lograr todos juntos una mejora sustancial del estado de salud de la nación, si se utiliza bien este valioso recurso.

Por último, aunque no menos importante, la participación activa de las masas es la necesidad del momento. Todo el mundo habla de lo que deben hacer los Gobiernos, de lo que deben hacer otras instituciones, pero nadie habla de lo que cada uno puede hacer. La transformación tiene que empezar desde uno mismo. En el momento en el que todos empecemos a dedicar un poco de tiempo de nuestra vida con el sincero deseo de marcar la diferencia, el mundo será diferente.